

**ELOSAL GD**Versión 1 / E  
102000014099

1/6

Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA****Información del Producto**

Nombre comercial	ELOSAL GD
Código del producto (UVP)	06179088
Utilización	Fungicida
Compañía	Bayer CropScience, S.L Polígono Industrial El Pla, p.30 46290 Alcácer (Valencia) España
Teléfono	+34(0)96-196-53-00
Telefax	+34(0)96-196-53-45
Departamento Responsable	E-mail: FDS-Spain@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias	+34(0)97-735-81-00 (Central de Emergencias Grupo Bayer) +34(0)91-562-04-20 (Teléfono Instituto Nacional de Toxicología)

**2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****Advertencia de riesgo para el hombre y para el medio ambiente**

Irrita las vías respiratorias.  
El polvo puede formar mezcla explosiva con el aire.

**3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****Naturaleza química**

Granulado dispersable en agua (WG)  
Azufre 80%

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS / No. CE	Símbolo(s)	Frase(s) - R	Concentración [%]
Azufre	7704-34-9 231-722-6	Xi	R36/37/38	80,00

Para el texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, ver la Sección 16.

**4. PRIMEROS AUXILIOS****Inhalación**

Llevar la víctima al aire libre y colocarlo en posición de reposo.

**Contacto con la piel**

Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lavar con agua y jabón.

**Contacto con los ojos**

Lavar inmediatamente con mucha agua por lo menos durante 15 minutos. Proteger el ojo no dañado. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

**Ingestión**

Enjuáguese la boca e ingiera carbón activo. En el caso de molestias prolongadas acudir a



## ELOSAL GD

Versión 1 / E  
102000014099

2/6

Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009

---

un médico.

### Notas para el médico

#### Tratamiento

Tratar sintomáticamente.  
No existe antídoto específico.

---

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### Medios de extinción adecuados

Agua  
Espuma

### Peligros específicos en la lucha contra incendios

En caso de incendio puede(n) desprenderse:  
Óxidos de azufre

### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

---

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual.

### Precauciones para la protección del medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado e las aguas subterráneas.

### Métodos de limpieza

Evitar la formación de polvo y la carga electrostática (producción de chispas) dado que existe la posibilidad de explosiones de polvo.  
Para la eliminación usar un aspirador industrial aprobado.  
Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados.

### Consejos adicionales

Indicaciones relativas a manipulación segura, ver apartado 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

---

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Consejos para una manipulación segura

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.  
Evite la formación de polvo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

### Almacenamiento

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en envase original.  
Mantener alejado de la luz directa del sol.  
Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.



**ELOSAL GD**

Versión 1 / E  
102000014099

3/6

Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009

Indicaciones para el almacenamiento conjunto  
Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

Estabilidad en almacén  
Temperatura de almacenamiento < 40 °C

Materiales adecuados  
Saco de papel con forro interior de polietileno

---

**8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Protección respiratoria            | Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 10) conforme a la norma europea EN149FFP2 o EN140P2 o equivalente.<br>La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento. |
| Protección de las manos            | Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.  |
| Protección de los ojos             | Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)   |
| Protección de la piel y del cuerpo | Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5.<br>Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.   |
| Medidas de higiene                 | Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.<br>Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.  |
| Medidas de protección              | Evitar contacto con piel y ojos.<br>No respirar el polvo.  |

---

**9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**Aspecto**



## ELOSAL GD

Versión 1 / E  
102000014099

4/6

Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009

Estado físico granulado  
Color marrón

### Datos de Seguridad

Temperatura de ignición espontánea 241 °C  
Densidad aparente 950 - 1000 kg/m<sup>3</sup> (peso específico aparente relativa con compresión)

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Materias que deben evitarse Bases fuertes  
Agentes oxidantes fuertes

Productos de descomposición peligrosos Óxidos de azufre

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad agua por vía oral DL50 (rata) > 2.000 mg/kg  
Toxicidad aguda por inhalación CL50 (rata) > 1,35 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Toxicidad dérmica aguda DL50 (conejo) > 2.000 mg/kg  
Irritación de la piel No irrita la piel. (conejo)  
Irritación ocular No irrita los ojos. (conejo)  
Sensibilización No sensibilizante. (conejillo de indias)

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### Efectos ecotoxicológicos

Toxicidad para dafnia CE50 (Dafnia) > 1.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
Toxicidad para las algas CE50 (Algas) 586,3 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### Producto

No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.



## ELOSAL GD

Versión 1 / E  
102000014099

5/6

Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009

### Envases contaminados

Vaciar el contenido restante.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la legislación estatal e internacional vigente.

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### Clasificación y etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación:

Requiere etiqueta

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Azufre

Símbolo(s)

Xi Irritante

Frase(s) - R

R37 Irrita las vías respiratorias.

Frase(s) - S

S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños.  
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
S49 Consérvese únicamente en el recipiente de origen.  
S20/21 No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.  
S22 No respirar el polvo.  
S29/35 No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

### Clasificación para España (Registro Productos Fitosanitarios M.A.P.A.)

Clasificación:

Requiere etiqueta

Símbolo(s)

Xi Irritante

Frase(s) - R

R36/38 Irrita los ojos y la piel.



## ELOSAL GD

Versión 1 / E  
102000014099

6/6  
Fecha de revisión: 18.05.2009  
Fecha de impresión: 19.05.2009

### Frase(s) - S

S 2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23	No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.
S24/25	Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S37	Úsense guantes adecuados.
S41	En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Etiquetado adicional

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### Legislación nacional

Número de registro 24413

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Información adicional

Texto de las frases-R mencionadas en la Sección 3

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

La clasificación indicada en el apartado 15 de esta ficha de datos de seguridad está basada en la Directiva Europea 1999/45/CE sobre Preparados Peligrosos y sus adaptaciones posteriores. Esta directiva debe ser aplicada por los Estados Miembros de la Unión Europea antes del 30 de julio de 2004. Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos. La información incluida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) no. 1907/2006. Esta ficha de datos de seguridad complementa a las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto concernido, en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con otros propósitos distintos para los que había sido creado. La información dada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.